



Il·lustre Col·legi Oficial
**GRADUATS
SOCIALS**
de les Illes Balears



Palma de Mallorca a 28 de mayo de 2008.

SUSPENSION

DE LA JORNADA DE INTRODUCCION A LA PRACTICA DEL DERECHO DE EXTRANJERIA A CELEBRAR EN MENORCA

Ante la falta de inscripciones a fecha de hoy, 28 de mayo de 2008, tan solo tres inscritos, esta Comisión de Cultura se ve en la obligación de **suspender y posponer la conferencia** que se tenía previsto realizar para el próximo día 13 de junio.

Es intención de esta Comisión la realización de jornadas y cursos **presenciales** en Menorca e Ibiza, y no solo a través de video-conferencia. En todos aquellos temas que sean interesantes y que demande el colectivo. No obstante siempre y cuando haya participación por vuestra parte.

El problema de la insularidad se ha solventado a través de los avances de los medios técnicos, pero hay temas puntuales y específicos, como el caso de la conferencia sobre extranjería o el curso monográfico sobre práctica judicial (previsto para Septiembre/octubre), que requieren la presencia física de los ponentes.

Nos sentimos encantados de organizar y dedicar esfuerzo y tiempo en la organización de conferencias en Menorca e Ibiza, con el consiguiente con desplazamiento de ponentes, búsqueda de patrocinadores que sufraguen los gastos de alquiler de instalaciones, aviones, minutas de los ponentes, etc., por lo que no vamos a bajar la intensidad en organizar formación en ambas islas. Esta conferencia queda pospuesta para una nueva fecha, que tendrá que ser en otoño, por la agenda de la ponente, pero en ningún caso anulada.

Quiero aprovechar estas líneas para ponernos a vuestra disposición sobre todas aquellas sugerencias que en materia de formación lleguen desde Menorca a través de los cauces que el Colegio tiene establecidos.

Atentamente
La Comisión de Cultura y Formación